

[03-08]

**RECOMENDACIÓN DE ICCAT SOBRE EL PROGRAMA DE EVALUACIONES
DEL STOCK DE ATÚN ROJO DEL ATLÁNTICO OESTE**

OBSERVANDO la naturaleza de la mezcla que se produce entre el atún rojo del Atlántico este y el Atlántico oeste;

RECONOCIENDO la necesidad de desarrollar amplias medidas de conservación para todo el Océano Atlántico;

LA COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO (ICCAT)
RECOMIENDA QUE:

No obstante lo dispuesto en el párrafo 7 de la *Recomendación de ICCAT para crear un programa de recuperación del atún rojo del Atlántico este* [98-07], el SCRS lleve a cabo una evaluación del stock de atún rojo del Atlántico oeste en 2005 junto con la evaluación programada del stock de atún rojo del Atlántico este y a partir de entonces cada dos años.